

**ACTA GENERAL DE LA II ASAMBLEA BI REGIONAL
DE LA REGION PILOTO AMAZONAS - SAN MARTÍN.**

En la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, siendo las 9:35 de la mañana del día viernes veintiuno de agosto del año dos mil nueve, se da inicio a la II Asamblea Bi Regional de la Región Piloto Amazonas - San Martín, fijada para los días 21 y 22 de agosto del presente año; teniendo como sede el Hotel "Villa de París" - Ciudad de Chachapoyas, con la presencia de los señores Consejeros Regionales de Amazonas, Ing. José Santos RAMIREZ ZEGARRA - Consejero Regional por la provincia de Luya y Consejero Delegado; Dr. Rolando RAMOS CHUQUIMBALQUI - Consejero Regional por la provincia de Chachapoyas; Sr. Manuel SALAZAR MONTOYA - Consejero Regional por la provincia de Bongará; Sr. Mariano HERNANDEZ ESCALANTE - Consejero Regional por la provincia de Rodríguez de Mendoza; Sra. Marina del Carmen MARQUINA DE OCAMPO - Consejera Regional por la provincia de Utcubamba; Prof. Levi TIWI PUJUPAT - Consejero Regional por la provincia de Condorcanqui; Prof. Antun KUJI JAWIAN - Consejero Regional por la provincia de Bagua; Asimismo los Consejeros Regionales del Consejo Regional de San Martín: Prof. Pedro VARGAS ROJAS - Consejero Regional por la provincia de Moyobamba y Consejero Delegado del Consejo Regional de San Martín; Walter Lincoln ROJAS SALAZAR - Consejero Regional por la provincia de San Martín; Prof. Marden RODRIGUEZ MELENDEZ - Consejero Regional por la provincia de Tocache; Abog. Willian RIOS TRIGOSO - Consejero Regional por la provincia de Lamas; Prof. Elsa CAHUAZA PEAS - Consejera Regional por la provincia de Rioja; Econ. Essari PLASENCIA CULQUI - Consejero Regional por la provincia de Mariscal Cáceres; Med. Vet. Wilmer DELGADO MONTEZA - Consejero Regional por la provincia de Picota; Prof. Alfredo RIOS GUZMAN - Consejero Regional por la provincia de Huallaga; Sra. Esmilda TUANAMA TUANAMA - Consejera Regional por la provincia de El Dorado y con la presencia del Presidente del Gobierno Regional de Amazonas Ing. Oscar Ramiro ALTAMIRANO QUISPE; Vicepresidente del Gobierno Regional de Amazonas, Dr. Julio David SAGASTEGUI JAUREGUI; Coordinador de la Región Piloto, Sr. Leónidas VELEZ GONZALES; Lic. JOHN ROMERO LLOCLLA, Secretario de la Descentralización; Dr. ERICK SORIANO BERNARDINI, Director de Asuntos Socio-ambientales del Ministerio del Ambiente, Lic. LUIS ALFARO LOZANO, Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, se dio inicio a la II Asamblea Biregional de Consejeros Regionales Amazonas San Martín; con la entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Perú, luego el Presidente Regional de Amazonas apertura e inaugura el evento dando la bienvenida y saludando a toda la delegación presente, resaltando la trascendencia de ésta reunión, el cual constituye un paso más en el proceso de integración de la Región Piloto Amazonas - San Martín, en el cual están involucrados ambos Gobiernos Regionales.

A continuación hace el uso de la palabra el Consejero Delegado de la Región Amazonas, saludando cordialmente a todos los presentes; resaltando la importancia de la Integración de la Región Piloto.

Seguidamente hace su presentación el Consejero Delegado de la Región San Martín Prof. Pedro Vargas Rojas, saludando a todos los presentes, resaltando que hoy es una fecha muy importante ya que estamos reunidos los representantes de los Gobiernos Regionales de las Regiones de Amazonas y San Martín, para la integración Bi Regional que permitirá el desarrollo de nuestros pueblos y hace referencia de la voluntad de la Región La Libertad de integrarse en la Región Piloto. Así mismo narra la importancia de la integración de las regiones, y resalta los intereses comunes que existe y propone elaborar una agenda común de política conjunta entre las regiones antes señaladas que permitirán el éxito y el desarrollo de nuestros pueblos.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

Acto seguido interviene el Consejero Delegado de la Región la Libertad, Sr. Alexis Rebaza, quien hace su saludo respectivo a toda la Delegación presente y hace un homenaje a los hermanos nativos y miembros de la Policía Nacional quienes perdieron la vida en el fatídico 5 de junio; asimismo manifiesta el intereses de la Región La Libertad de formar parte de la Región Piloto haciendo referencia a los intereses comunes que tienen ambas regiones el cual permitirá desarrollar proyectos mancomunales en beneficio de nuestros pueblos, finalmente agradece la invitación del Consejo Regional de Amazonas para participar en este evento de trascendencia e importancia.

A continuación hace su intervención el Lic. Leónidas Vélez Gonzáles, Representante de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y Coordinador de la Integración de la Región Piloto Amazonas - San Martín, quien saluda a todos los presentes y haciendo referencia de la "II Asamblea Bi Regional", así mismo; ratifica los Acuerdos plasmados en la "I Asamblea Bi Regional de Consejeros Regionales", llevada a cabo en la Ciudad de Moyobamba.

Seguidamente se da lectura del acta de la I Asamblea Bi Regional, realizado el 22 de mayo del dos mil ocho recalcando los acuerdos tomados en esta reunión.

EXPOSICION DEL EL VICEPRESIDENTE DE LA REGIONAL AMAZONAS EL DR. JULIO SAGASTEGUI JAUREGUI. (Miembro de la Comisión Bi Regional Energética).

Dirige su saludo cordial al Presidente Regional de Amazonas, Ing. Oscar Altamirano Quispe, Consejeros Regionales de la Región San Martín, Consejeros Regionales de la Región La Libertad, Representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, Lic. Leónidas Vélez Gonzales y todos los Presentes. Seguidamente hace su exposición respecto al tema energético, resaltando proyectos de gran envergadura como son la Central Hidroeléctrica de Manseriche el cual según estudio técnico tiene 7550 Mw., la Central Hidroeléctrica Rentema con 1525 Mw. El cual se encuentra ubicada en la provincia de Bagua y Central Hidroeléctrica de Balsas con 915 Mw, ubicado en el poblado de Balsas, y la posibilidad de la Construcción de otras Hidroeléctricas que podría impulsar la Región Piloto.

EXPOSICION DEL ING. RICHARD REÁTEGUI, REPRESENTANTE DEL CONSORCIO HUANCVELICA

Hace referencia a cerca de los avances de la inversión en la Construcción de la Central Hidroeléctrica de Serranayacu, e hizo mención sobre el Proyecto "Construcción de la Central Hidroeléctrica Las Orquídeas", dando a conocer sus ventajas, desventajas, recomendaciones y conclusiones; refiriendo que las ventajas son:

- Factor de planta.
- Factibilidad de accesos.
- Posibilidad de adecuar el proyecto al mecanismo de desarrollo limpio (protocolo de Kyoto).

En cuanto a sus desventajas:

- Es la competencia desleal del precio del Gas Natural para la Generación de Energía.
- Perú MMPSI USD 3.0.
- L.T en 1.38 Kv - 100km costo aprox. USD 10 millones.
- Ubicación del Proyecto en un Sistema Aislado SEIN.

E. SORIANO
MAY 2008

- Falta de Industrias que consuman energía eléctrica.
- Precio de mercado libre 0.06 US DKv – h y regulado 0.013
- Ubicación del Proyecto, que se encuentra aislado del mercado.

Finalmente manifiesta que la empresa ha invertido gran cantidad de dinero para la solución de este problema y que la unión energética Moyobamba – Caclic significa un gran desarrollo para ambos pueblos.

EXPOSICION DEL ING. RAFAEL RENGIFO, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN.

Expone respecto al tema de Interconexión y dando a conocer el Proyecto de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica en la Región San Martín así como el "Proyecto Línea de Transporte 220 Kv – Cajamarca – Caclic – Moyobamba y Subestación", cuyo monto de inversión es de S/. 115'427,472.00 el cual beneficiara a las poblaciones de los departamentos de Amazonas y San Martín integrantes del SEIN, cuya Capacidad de Diseño es de 100 Mw, con el objetivo es, que para el año 2014 todo el Proyecto en mención deberá estar implementado.

EXPOSICION DEL CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BONGARÁ – AMAZONAS SR. MANUEL SALAZAR MONTOYA

Saluda todos los presentes y hace referencia a las Modificaciones existentes del Código Penal y la emisión de la Ordenanza (Bi Regional) para el Sistema de Conservación Regional (SICRE) por ambas regiones, además hace referencia sucinta de los artículos 308°, 309°, 310°, 312°, 313° respecto a las penalidades existentes en el Código Penal respecto a los delitos ambientales de tráfico ilegal de recursos genéticos y productos maderables.

EXPOSICION DEL LIC. LUIS ALFARO LOZANO, JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO

Saluda a los todos los presentes, seguidamente resalta y apoya lo expuesto anteriormente por el Consejero Regional Manuel Salazar Montoya y a su vez inicia su exposición en el tema del Cambio Climático y las Áreas Naturales Protegidas indicando que es un Instrumento importante el cual nos ayuda Enfrentar Desafíos y Oportunidades. Asimismo hace referencia sobre la intervención humana sobre el mundo y el poblamiento de nuestras áreas verdes y como el hombre interviene grandemente en los cambios climáticos el cual nos compromete a ser más razonables en el uso de nuestros Recursos Naturales. Finalmente menciona que tenemos 64 áreas protegidas en el Perú y pese a ello somos uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático; siendo los recursos hídricos uno de los componentes más sensibles. Resaltó que el conservar las Áreas Naturales Protegidas es una acción que por sí sola, contribuye a la mitigación de este fenómeno global ya que en su gran mayoría las Áreas Naturales Protegidas (ANP) albergan cantidades significativas de biomasa vegetal, constituyéndose en importantes reservas de carbono.

EXPOSICION DEL ING. JOSÉ CASTRO PEREIRA, GERENTE GENERAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE - GRA

Hace referencia de los Acuerdos de la I Asamblea Bi Regional, propuestas, compromisos y Área de Conservación Regional. Manifestando que el lugar donde se ha focalizado esta área de conservación Regional es por ser un área donde existen muchas cuencas hidrográficas que se unen tanto de la Región Amazonas como de la Región San Martín y que como es de conocimiento Amazonas se está considerando como región de azul; al igual que la Región San Martín es considerado como la región verde, por lo tanto por estos potenciales tenemos la obligación de conservarlo o de lo

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

contrario a posteriori será considerado como las regiones **marrón**, y esto debido al tráfico ilegal de tierras, a la tala indiscriminada de árboles al narcotráfico, y todo lo que atenta con la biodiversidad. Además hace mención que la Propuesta del Área de Conservación Bi Regional es de 109,021.496 hectáreas. y que el proyecto **"fortalecimiento de Capacidades para la Preservación de la Diversidad Biológica en la Zona Baja de la Cuenca Hidrográfica del Huayabamba y en la Zona Alta de la Cuenca Hidrográfica del Utcubamba, de la Región Amazonas"** tiene como objetivo general la mejora de la calidad de vida de la población en la zona baja de la cuenca hidrográfica del Huayabamba y en la zona alta de la cuenca del río Utcubamba y **como objetivo principal** al mejoramiento del control de flujo de la Diversidad Biológica en la Zona Baja de la cuenca del Huayabamba y en la zona alta de la cuenca hidrográfica del río Utcubamba de la Región Amazonas. Asimismo dio a conocer la propuesta del área de conservación Bi Regional por parte del Gobierno Regional de Amazonas el cual incluye las siguientes localidades:

1. La Morada (Chuquibamba).
2. El Libano (Chuquibamba).
3. Canaan (Chuquibamba).
4. San Jose de Rio Verde (Limabamba).
5. Luz del Oriente (Chirimoto).
6. Nuevo Chachapoyas (Omia).
7. Yapeyu de Mashaco (Omia).
8. Nuevo Progreso (Chirimoto).

EXPOSICION DEL ING. ENRIQUE SERVAN SANTILLAN DIRECTOR DIRCETUR - AMAZONAS.

Expone haciendo referencia de los Acuerdos de la I Asamblea Bi Regional - propuestas y compromisos de Comercio Exterior y Turismo. Manifiesta que debemos analizar el tipo de turistas que tenemos en la Región Amazonas como en la Región San Martín, con la finalidad de elaborar un proyecto sostenido en el mejoramiento los servicios que se pueda brindar, aumentado así el Turismo y generando ingresos que permitirá el desarrollo de la Región. Asimismo propuso elaborar estrategias para el desarrollo del turismo rural comunitario Amazonas - San Martín, resaltando 4 puntos importantes:

- 1- Conectividad Aérea. Lo que permitirá Mayor afluencia de turistas.
- 2- Fortalecimiento de Capacidades. Dirigido a los prestadores de servicios turísticos y a la población general.
- 3- Elaboración y Ejecución, de Proyectos que consideren inclusión de las comunidades, estudios de Impacto Ambiental, puesta en valor de recursos turísticos saneamiento básico e infraestructura y telecomunicaciones.
- 4- Elaboración de un Plan de Marketing y Promoción Turística.

EXPOSICION DEL LIC. DOLORES VARGAS REPRESENTANTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION.

Expone haciendo referencia de los Acuerdos de la I Asamblea Bi Regional - propuestas y compromisos de Desarrollo Social y Educación; orientado a garantizar el logro de las capacidades con relación a las diferentes áreas. Informó que se tomó evaluaciones a estudiantes en las áreas básicas (lógico matemático y comunicación integral) del nivel primario y secundario, donde los resultados no fueron los esperados. Habla acerca del Proyecto de Inversión Pública y que hasta el momento se ha logrado consolidar lo siguiente:

- El estudio de oferta y demanda de formación docente en servicio.
- Estudio de línea de Base de Logros de Aprendizaje de los Estudiantes.